



Un siglo de inmigración española en Francia

Edita:



GRUPO *de* COMUNICACIÓN
DE GALICIA EN EL MUNDO. S. L.

Colección:

CRÓNICAS ^{de}  ^{la} EMIGRACIÓN

Edita: Grupo de Comunicación Galicia en el Mundo, S.L.
C/San Francisco, 57. 5º - 36202 Vigo (España)

E-mail: galimundo@galimundo.com

Maquetación: Camilo Pérez Alba

Colección: Crónicas de la Emigración

I.S.B.N.: 978-84-936759-2-9

Depósito legal: VG 206-2009

Impreso en Obradoiro Gráfico, S.L.
Polígono Industrial do Rebullón, 52D
Mos-Pontevedra

Introducción	7
La emigración española a Francia a lo largo del siglo XX	
Entre la “perfecta integración” y el retorno	
<i>Natacha Lillo</i>	11
La presencia española en Francia:	
la profunda huella dejada por los republicanos	
<i>Geneviève Dreyfus-Armand</i>	29
Cruzar las fronteras, evitar los Estados:	
Los caminos de la emigración española a Francia, 1956-1965	
<i>María José Fernández Vicente</i>	47
Trayectorias laborales de las mujeres españolas emigradas en Francia.	
<i>Ana Fernández Asperilla</i>	65
“Chambras”, porterías, “pubelas” y “burones”:	
estrategias de movilidad social de las españolas en París	
<i>Laura Oso Casas</i>	79
La vejez de las mujeres inmigradas españolas	
<i>Marie-Claude Muñoz</i>	99
Estereotipos y representaciones sobre la inmigración española en Francia	
<i>Bruno Tur</i>	123
La emigración española a Francia y el asociacionismo étnico:	
un tren de largo recorrido	
<i>José Babiano</i>	141
Inmigración, educación, integración.	
La última oleada de españoles en Francia	
<i>Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla</i>	159
Francia por costumbre, España como posibilidad	
Miradas de hijos de emigrantes españoles	
<i>Évelyne Ribert</i>	181
Lugares de memoria	
A favor de un Centro de la Memoria y de la Emigración española en Francia cada vez más necesario	
<i>José Gabriel Gasó Cuenca</i>	197
El centro español de perpiñán:	
Un ejemplo de integración a través de la afirmación de la identidad	
<i>Mercedes Almagro</i>	209
Historia y memoria de los españoles de la Plaine Saint-Denis	
<i>Natacha Lillo</i>	219
ANEXO: ¿Cómo se explica el deseo de encontrar un lugar para vivir mejor?	227
<i>Javier Tébar Hurtado</i>	



Inmigración, educación, integración.

La última oleada de españoles en Francia

Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla

Instituto de Historia-CSIC

Un camino de investigación poco transitado

En el horizonte migratorio la educación tiene una función estratégica. El conocimiento de la lengua del país de acogida condiciona la capacidad de adaptación, y permite la adquisición de un conjunto de saberes que determinarán el itinerario de la promoción social. A partir de la segunda generación ese factor educativo será el principal vehículo de asimilación, de formación de ciudadanos, de construcción del nuevo sentimiento identitario arraigado en el país de acogida.

Hasta el período de entreguerras los emigrantes eran trabajadores, su presencia se consideraba un fenómeno temporal. Desde entonces el Estado francés fomentó la captación de aportes demográficos extranjeros, la conversión de trabajadores en ciudadanos, el paso de la integración a la asimilación¹. Por ello se favoreció su inmersión en el sistema de valores francés, en sus mecanismos de construcción identitaria. La educación fue un pilar esencial del proceso, al incorporar la herramienta básica de

* Este trabajo es fruto del Programa de Acciones Integradas de Investigación Científica y Técnica entre España y Francia (HF2004-0025).

¹ NOIRIEL, G., *Le creuset français. Histoire de l'immigration, XIX-XXe siècle*, Paris, 1988, *Population, immigration et identité nationale en France XIXe-XXe siècle*, Paris, 1992.

comprensión ¿la lengua?, portadora de los componentes de la nacionalidad. La escuela trazó el camino iniciático que debía conducir a los emigrantes, sobre todo a sus descendientes, a interiorizar el universo simbólico de la ciudadanía, a acceder a nuevas oportunidades de ascenso profesional².

En la década de 1970 se frenó el ciclo económico expansivo. La crisis energética incrementó el desempleo y empezó a favorecerse la repatriación de los emigrantes mediante la concesión de una "aide de retour". La corriente migratoria se mantuvo a un ritmo menor, pero entró en crisis la noción asimilacionista. Frente a ella cobró fuerza una postura integracionista menos exigente, que aceptaba el mantenimiento de diferencias culturales. La escuela disminuyó su capacidad para integrar a los hijos de los emigrantes, al afrontar un escenario más complejo,. En los años ochenta, diversos conflictos sacudieron a los descendientes de la emigración norteafricana. La educación entró en el centro del debate migratorio.

Un conjunto de aportaciones sociológicas proporcionaron pistas útiles sobre ese fenómeno. Se trazó un balance comparativo de las últimas oleadas migratorias. Se analizaron diversos elementos de la experiencia educativa que explicaban el grado de integración/asimilación en la sociedad francesa³. Ese interés, sin embargo, no se trasladó a la dimensión histórica del proceso. Además, las fuentes documentales, procedentes en su mayor parte de la administración central, nos informan más sobre las

² Las referencias al peso de ese factor educativo son habituales en la literatura especializada: WEIL, P., *La France et ses étrangers. L'aventure d'une politique de l'immigration*, París, 1991; SCHOR, R., *Histoire de l'immigration en France de la fin du XIXe siècle à nos jours*, París, 1996; GERVERAU, L., MILZA, P. et TEMIME, E., *Toute la France. Histoire de l'immigration en France au XXe siècle*, Nanterre, 1998; BLANC-CHALÉARD, M.-C., *Histoire de l'immigration*, París, 2001.

³ Vid. entre otros: ZIROTTI, J.-P., *La Scolarisation des enfants de travailleurs immigrés*, Nice, 1980; BERQUE, J., *Les enfants de l'immigration à l'école de la République*, París, 1985; BOLUTOT, S. et FRADET, D., *Les immigrés et l'école. Une course d'obstacles*, París, 1988; TRIBALAT, M., *Faire France. Une grande enquête sur les immigrés et leurs enfants*, París, 1995, et *De l'immigration à l'assimilation. Enquête sur les populations d'origine étrangère en France*, París, 1996; VALLET, L.-A. et CAILLE, J.-P., "Les élèves étrangers ou issus de l'immigration dans l'école et le collège français", *Les Dossiers d'"Education et formations"*, 67 (1996).

*Campaña de inscripciones. Curso escolar
2002-2003. © FACEE*

**ENSEÑANZA EN ESPAÑOL
PARA DESCENDIENTES
DE ESPAÑOLES**

**APRENDER EL ESPAÑOL
ES CONSOLIDAR SUS RAICES Y
APOSTAR POR SU FUTURO**



¡No lo dude!

**Inscríbalos en las Clases de Lengua y Cultura,
en las Secciones Internacionales
o en los Centros de Titularidad Española**



Infórmese en:

la Consejería de Educación: www.sgci.mec.es/fr/

en las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas de:

Paris tel. 01 43 31 91 78 Estrasburgo tel. 03 88 23 07 39

Lyon tel. 04 78 42 16 82 Montpellier tel. 04 67 22 02 99

o en la F.A.C.E.E.F. : tel. 01 49 46 35 46

CAMPAÑA DE INFORMACION DE LA F.A.C.E.E.F.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y CENTROS DE ESPAÑOLES EMIGRANTES EN FRANCIA
10 rue Cristino García - 93210 La Plaine-Saint-Denis - tel : 01 49 46 35 46 fax : 01 49 46 35 50 mail : fedes@faceef.org
Agréee association nationale de jeunesse et d'éducation populaire par le Ministère de la jeunesse et des Sports
Membre de la C.E.A.E.E.

lógicas que sobre las prácticas⁴. Es posible aproximarse a las orientaciones de los poderes públicos ante la escolarización de los emigrantes, más complicado es adentrarse en el periplo educativo de los emigrantes para conocer sus expectativas, sus dificultades, sus resultados.

A lo anterior se añade la dificultad de rastrear el recorrido escolar de una emigración concreta, la española, que aparece diluida en el magma general de la enseñanza francesa. Algunos

⁴ LOUBES, O., "L'école et les étrangers: assimilation et exclusion", Exils et migrations. Italiens et Espagnols en France, 1938-1946, Paris, 1994, pp. 259-271.

trabajos de índole sociológica esbozan un cuadro general de la emigración en Francia e incluyen referencias a la integración cultural y la presencia en el sistema escolar⁵. Contamos también con una reconstrucción minuciosa de un sector de la colonia española en París, que incorpora a los movimientos asociativos y el peso de sus reivindicaciones culturales⁶. Esos estudios han servido para ilustrar momentos concretos, pero no han integrado los datos en una secuencia cronológica que les dota de sentido.

En otras líneas se han producido avances en los últimos años. Ahora conocemos mejor la política educativa del gobierno español hacia sus emigrantes en Francia. Se trataba de impedir o

Manifestación delante de la embajada de España en París, en los años 1980. " Para la enseñanza de la lengua y cultura española. " © FACEEF.



⁵ HERMET, G., *Les Espagnols en France: immigration et culture*, Paris, 1967; PARRA LUNA, F., *La emigración española en Francia, 1962-1977*, Madrid, 1981.

⁶ TABOADA LEONETTI, I., *Les immigrés des beaux quartiers. La communauté espagnole dans le 16^e arrondissement de Paris*, Paris, 1987.

⁷ DELGADO, L. y NIÑO, A., "Emigración, enseñanza y nacionalidad en las relaciones hispano-francesas", *Historia Contemporánea*, 10 (1993), pp. 51-101. DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L. "La enseñanza de los emigrantes. Entre la defensa de la identidad española y la política de asimilación francesa", *Hispania*, 211 (2002), pp. 521-560. Monográfico sobre La emigración española a Francia en el siglo XX.

retardar su asimilación a la sociedad de acogida, posición que chocó con la orientación dominante de la política migratoria francesa hasta los años setenta⁷. También se ha abordado parcialmente la escolarización de niños españoles en el sistema francés durante los años setenta y comienzos de la década siguiente⁸. Otros estudios sobre el asociacionismo de la colonia española en Francia o sobre la emigración femenina proporcionan información adicional sobre los resultados de esa escolarización⁹.

La última oleada migratoria española y el sistema escolar francés

Desde el primer tercio del siglo XX se desarrolló una corriente migratoria de españoles que acudían hacia Francia y sus posesiones norteafricanas. La guerra civil incrementó ese caudal de población con varios miles de exiliados. En 1946 la colonia española en Francia rondaba las 302.000 personas. Dos décadas después, en 1968, había crecido por encima de las 607.000 personas, situándose a la cabeza de las colectividades de origen extranjero¹⁰. La demanda de mano de obra para sostener el crecimiento económico francés llevó a la firma de varios acuerdos con España, entre 1957 y 1961, sobre regímenes de salarios, seguridad social, impuestos o reagrupación familiar, junto a materias que concernían a la emigración estacional.

Esa última oleada migratoria desplazó el centro de gravedad de la colonia española, que dejó de estar en la región del mediodía y las demarcaciones fronterizas, al igual que modificó el anterior

⁸ SODIGNE LOUSTAU, J., "L'émigration économique des années 60. La "Seconde Génération" un groupe hétérogène. Interculturalisme et éducation", *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, 2 (1995), pp. 127-142.

⁹ BABIANO, J. y FERNÁNDEZ ASPERILLA, A., *El asociacionismo como estrategia cultural: los emigrantes españoles en Francia (1956/1974)*, Doc 3/1998 de la Fundación 1º de Mayo; OSO CASAS, L., *Españolas en París. Estrategias de ahorro y consumo en las migraciones internacionales*, Barcelona, 2004.

¹⁰ Para una panorámica global de ese proceso: RUBIO, J., *La emigración española a Francia*, Barcelona, 1974; DREYFUS-ARMAND, G., *L'exil des républicains espagnols en France. De la guerre civile à la mort de Franco*, París, 1999. Sobre el estado actual de la investigación, LILLO, N., "La emigración española a Francia a lo largo del siglo XX: una historia que queda por profundizar", *Migraciones & Exilios*, 7 (2006), pp. 159-180.

predominio del sector agrícola. Los emigrantes se dirigieron, de un lado, hacia las industrias del automóvil, obras públicas y construcción de la región parisina, o las industrias metalúrgicas, siderúrgicas y químicas del norte y este del país. Del otro, hacia el servicio doméstico femenino en la capital francesa.

Aquel colectivo albergaba la perspectiva del retorno en un período de tiempo no lejano. Su meta consistía en trabajar y ahorrar todo el dinero posible, volver a España e invertir aquel capital en una actividad que mejorase su posición social. El aprendizaje del francés no se consideraba necesario entre los adultos de la primera generación, tampoco ayudaban a emprenderlo las duras y prolongadas jornadas laborales. El desconocimiento lingüístico era muy elevado, mediatizando su capacidad de integración y obstaculizando su promoción profesional¹¹.

El gobierno francés organizó cursos de enseñanza para los trabajadores emigrantes, con la idea de proporcionarles "un minimum de connaissances de notre langue et quelques rudiments de calcul susceptibles de leur permettre de s'adapter sans trop de difficultés à notre mode de vie et, dans les meilleurs des cas, de se préparer à l'acquisition d'une qualification professionnelle". Los créditos para esa materia se integraron desde 1968 en el Fonds d'Action Sociale pour les Travailleurs Migrants.

Con esos recursos se subvencionaron las actividades de varias asociaciones, entre las que destacó l'Amicale pour l'Enseignement des Étrangers. Bajo supervisión pedagógica del Ministerio de Educación y con colaboración de maestros de la enseñanza pública, l'Amicale estableció cursos a tiempo parcial o completo para trabajadores, mujeres y niños, que abarcaron clases de iniciación, cours de rattrapage y clases para facilitar el acceso de los adolescentes a la enseñanza técnica. Varios miles

¹¹ "Les émigrés espagnols à l'heure de Paris" et "Les travailleurs espagnols en France", Revista Hispano-Francesa, 108 (enero 1965), pp. 29-31, y 109 (febrero 1965), pp. 12-13, respectivamente. "L'importance de l'enseignement du français parmi les émigrés espagnols", Vivre en France, 2 (mars 1969), pp. 28-29.

¹² "Les problèmes de l'accueil et de l'adaptation des étrangers" et "Projet de Budget 1971. Commission de Finances de l'Assemblée Nationale. Question n° 33. Quelles actions sont menées pour l'enseignement des étrangers en France?". Centre des archives contemporaines (Fontainebleau), Fonds du Ministère de l'Éducation Nationale (CAC-MEN), 19770641/14.

de niños y adultos españoles asistieron a esos cursos, aunque su porcentaje fue reducido en el cómputo total de inscritos¹².

Si por ese canal una parte de la emigración mejoró sus condiciones lingüísticas, la vía preferente de incorporación cultural a la sociedad de acogida fue la escolarización de los niños. Una encuesta realizada a finales de los años sesenta reflejaba la prioridad económica de esa emigración: la preocupación esencial era "gagner davantage et sécurité d'emploi" (65%). También mostraba su elevado carácter familiar reflejado en la prelación de sus siguientes aspiraciones: "meilleurs avantages sociaux" (9%) y "éducation des enfants" (7,5%). El número de niños españoles en Francia se evaluaba en unos 50.000. Entre ellos, al menos 8.659 asistían a escuelas de París, con una fuerte concentración en el 11e arrondissement y en el arco descrito desde el 16e al 20e arrondissement¹³.

A pesar de la escasez de estadísticas oficiales, esos trabajos aportaban algunos datos interesantes. Los niños españoles constituían entonces la principal colonia infantil de origen extranjero escolarizada en la capital francesa, duplicando casi a la siguiente (argelinos). Estaban entre quienes más asistían a cours de ratrapage (tras argelinos y portugueses), aunque su volumen era pequeño comparado con su número total. También destacaban entre quienes llegaban sin escolarizar de su país de origen, pero su porcentaje tampoco era significativo en términos globales¹⁴.

Cuando aquellos niños ingresaron en el sistema docente francés aún estaba en pleno auge el modelo asimilacionista. La escuela era la antesala de la ciudadanía para la segunda generación. Sus condiciones de partida no eran las mejores: bajo nivel económico, desconocimiento de la lengua, escasos rudimentos educativos. La entrada en la escuela solía demorarse unos meses, hasta que se obtenían los permisos de residencia de la familia y

¹³ "Quelques aspects de l'immigration espagnole", *Vivre en France*, 2 (mars 1969), pp.26-27. La cifra de niños escolarizados en París debe tomarse a título indicativo pues faltaban datos de varios colegios. *Les élèves étrangers dans les écoles de Paris*, décembre 1968. Préfecture de Paris, Inspection Générale, Service d'Études et de Recherches. (CAC-MEN), 19770641/14.

¹⁴ "Les enfants des travailleurs étrangers en France", *Vivre en France*, 7 (juin 1970), pp. 19-26.

se realizaba la vacunación escalonada de los niños. El proceso de adaptación a las pautas escolares tampoco era fácil, lo que originaba situaciones de exclusión y un cierto índice de fracasos¹⁵. Pero en la mayor parte de los casos esos niños escolarizados se convertían en la llave de la integración familiar en la sociedad de residencia. El dominio del idioma les convertía en portavoces e intérpretes en las relaciones con la administración y los servicios sociales. No era raro que los hijos fueran los maestros de los padres en el aprendizaje del francés.

Según una encuesta realizada por el INED-INSEE a mediados de los años noventa, entre el 80-90% de los emigrantes españoles dominaban el francés y sabían leerlo y escribirlo, con un conocimiento casi completo entre quienes llegaron siendo niños o nacieron en el país¹⁶. La integración por medio de la escuela era una realidad en este colectivo. También las aspiraciones de movilidad social habían tenido efecto por la vía sobre todo de la formación profesional. Su inserción en la ciudadanía francesa partía de su condición de trabajadores. Los varones cursaron principalmente una rama de estudios técnicos de corta duración (50%) y en menor medida estudios superiores (16% bachillerato y 19% título superior). Los diplomas de formación profesional permitían una inserción rápida en el mercado laboral. Sus perfiles ocupacionales mostraban una estructura comparable a la media del conjunto del país. Las mujeres, aunque también presentaban un alto índice de estudios de formación profesional (39%), continuaron en mayor número sus estudios superiores (17% bachillerato y 27% título superior), logrando una movilidad social superior a la media de las hijas de clase obrera francesa¹⁷.

¹⁵ Así lo reflejaban las memorias de los maestros españoles que daban clases complementarias a esos niños. "Escuela Nacional de niños de la Plaine-Saint Denis. Memoria 1959-1960". Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores-España (AMAE-E), R-7047/16. Un comentario más amplio en HERMET, G., *Les Espagnols...*

¹⁶ SIMON, P., "Pratiques linguistiques et consommation médiatique", *De l'immigration ...*, pp. 188-213.

¹⁷ TRIBALAT, M., *De l'immigration ...*, pp. 147 y ss.

¹⁸ DEWITTE, P. (dir.), *Immigration et intégration. "L'état des savoirs"*, Paris, 1999, pp. 428-432; FESTY, Patrick: *Les populations issues de l'immigration étrangère+, en *La France et sa population*, Cahiers Français, 259 (1993), p. 43.

Los emigrantes españoles parecían haber realizado una inmersión exitosa en su país de residencia. En 1990 un porcentaje del 52,6% había adquirido la nacionalidad francesa. Además, más de la mitad de la colonia española estaba por encima de los 55 años y casi el 70% superaba los 45 años¹⁸ ¿Aquellos emigrantes y sus descendientes se transformaron en franceses "à part entière"? Algunos elementos inducen a pensar que no se perdió una especificidad socio-cultural de origen. En muchos casos los lazos familiares se mantuvieron, al igual que los viajes de vacaciones o las inversiones en España. Sus estrategias de integración buscaron compatibilizar sus dos puntos de anclaje, Francia y España. La pervivencia de una suerte de identidad escindida impidió su completa asimilación.

Según la encuesta mencionada, entre los descendientes de españoles se daba un elevado índice de bilingüismo (48%), aunque el 80% de la segunda generación hablaba con sus hijos en francés. Dentro del conjunto de la población emigrante en Francia, los niños de parejas franco-españolas eran quienes mejor mantenían la comprensión del idioma natal de ambos padres, aunque el francés fuese su primera lengua. Por otro lado, el español era una de las lenguas más impartidas en segunda enseñanza, a distancia del inglés pero por delante del alemán.

Los emigrantes españoles echaron raíces en aquella sociedad, muchos se convirtieron en ciudadanos franceses, pero mantenían fuertes vínculos con su país de origen ¿Simple cuestión de proximidad geográfica? No sólo, a juzgar por la insistencia de ese colectivo en preservar su lengua y sus señas culturales. Su opción por el bilingüismo mezclaba una reivindicación identitaria con una visión práctica. Al tiempo que se aspiraba a mantener la cultura de origen, se alentaba la perspectiva del retorno o se vislumbraba la pluralidad lingüística como una baza profesional.

Un cambio gradual de escenario: la educación como pasaporte de ida y vuelta

Desde comienzos del siglo XX, los hijos de los emigrantes españoles y una parte de los adultos fueron incorporándose al sistema escolar francés. Esa inmersión cultural, aunque fuera

con limitaciones, facilitaba su integración, aumentaba sus expectativas de promoción social. La política asimilacionista procuró hacer de ellos ciudadanos franceses, diluir sus vínculos con la sociedad y la cultura de origen. El Estado francés se opuso tenazmente a la apertura de escuelas extranjeras en su territorio, lo que motivó un largo contencioso franco-español desde los años veinte. Pero en la década de 1960 la infraestructura escolar española en Francia era puramente testimonial.

El Estado español se desentendió de la atención educativa y cultural de los emigrantes, con la salvedad del período republicano en que existió buena disposición pero escasos medios. A finales de los años sesenta el número de escuelas y maestros españoles en territorio francés era ridículo, en comparación con el volumen de emigrantes. Su acción llegaba a una ínfima porción de sus compatriotas. Desde España se reivindicaba el derecho a preservar los vínculos culturales con sus emigrantes, pero no se iba más allá. Una actitud más estética que práctica¹⁹.

El gobierno franquista mantuvo una retórica de la "españolidad" que alimentó las expectativas de retorno, al tiempo que canalizaba hacia su país de origen el ahorro de ese colectivo. Pero una cosa era la teoría y otra la práctica. En aquellos años funcionaban escuelas españolas en París, Béziers, Biarritz, Marseille y Toulouse, instaladas en precarias condiciones. Se enseñaba lengua española, aderezada con nociones de literatura, geografía e historia de España. A esa modesta infraestructura se añadió la creación en 1967 del Liceo Español de París.

La indolencia oficial se vio alterada por el creciente protagonismo de los emigrantes. La prolongación de su estancia en Francia les hizo tomar conciencia de las deficientes prestaciones que recibían de España. Los emigrantes aspiraban a que sus hijos recibieran una buena formación de base en la escuela francesa, pero sin renunciar a su eventual reinserción en el sistema educativo español. La toma de conciencia cristalizó en el desarrollo de un movimiento asociativo.

¹⁹ Sobre la política educativa del gobierno español hacia los emigrantes hasta el fin del franquismo DELGADO, L. y NIÑO, A., "Emigración ..." y DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L. "La enseñanza ...".

Manifestación delante de la embajada de España en París. "
"Justicia para todos los minusválidos físicos españoles
de la emigración". © FACEEF.



Con respaldo del gobierno español se constituyó en 1969 la Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Francia, entre cuyos objetivos estaba el mantenimiento de los vínculos culturales con España. Paralelamente, otro sector de la colonia se movilizó por la educación de sus hijos y el aprendizaje de la lengua de su país natal. Con apoyo de los sacerdotes católicos, se organizaron clases complementarias en la misión de la rue de la Pompe, en París, a la par que pedían más recursos materiales y humanos. En 1973 la escuela fue incorporada a la estructura docente en Francia. Poco después se creó la primera Asociación de Padres de Familia de Emigrantes Españoles en Francia, germen de una Federación constituida en 1976. Ambas redes se fusionaron en 1991 en la Federación de Asociaciones y Centros de Españoles Emigrantes en Francia. La enseñanza de la lengua y la cultura españolas permaneció como una reivindicación constante de ese movimiento asociativo.

²⁰ "Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica entre la República Francesa y España", 7-II-1969. Boletín Oficial del Estado, 23-XII-1969.

También en 1969 se firmó el Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica hispano-francés. Ambos estados se comprometieron a promover el conocimiento de la lengua y la cultura del otro país, favoreciendo su enseñanza. Asimismo, se facilitarían la instalación y funcionamiento de centros de enseñanza dependientes de la otra parte, y se darían pasos hacia un sistema de equivalencia y reconocimiento de estudios²⁰.

Ese nuevo marco y las demandas de la emigración removieron las inercias de la administración española. En 1971 se estableció el Consejo Escolar para la Extensión Educativa de los Emigrantes, encargado de organizar unidades de lengua y cultura españolas en los países europeos receptores de emigrantes. Simultáneamente, fue reformada de forma drástica la red docente en Francia: sólo subsistieron los colegios de la rue de la Pompe y del Château de la Vallete, junto al Liceo Español. Además, el Instituto Español de Emigración convocó un programa de becas para hijos de emigrantes, que primaba la continuación de sus estudios en España²¹.

Para entonces se había atenuado la emigración masiva hacia Francia. También la perspectiva del retorno iba a demorarse para muchos emigrantes, por motivos económicos o sociales, entre ellos la educación e integración de los hijos en la sociedad francesa. Entretanto, habían recreado una red de sociabilidad que les permitía adaptarse sin perder sus señas de identidad. Muchos no renunciaban a sus orígenes, ni se resignaban a permanecer para siempre en Francia. Por ello deseaban mantener canales abiertos que facilitaran su regreso, de ahí su interés por asegurar para sus descendientes una educación bilingüe.

En aquella década de 1970 el gobierno francés comenzó a replantearse la efectividad de la política tradicional de asimilación cultural de los emigrantes. Un nuevo panorama alteró la imagen de la escuela republicana, formadora de ciudadanos franceses: preocupante índice de fracaso escolar entre los hijos de emigrantes, discriminación en su acceso a niveles superiores de enseñanza, conflictos derivados de su inadaptación cultural. Los

²¹ INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACIÓN: Datos básicos de la emigración española 1975, Madrid, 1976, p. 60.

profesores se veían desbordados por la composición multinacional en sus aulas, lo que generaba un desconcierto pedagógico que afectaba a docentes y alumnos.

La crisis económica de 1973 reforzó esa tendencia. La política migratoria francesa se hizo más restrictiva. En lo sucesivo debía promoverse el retorno parcial de esa población a sus países de origen. Tal decisión suponía la posible vuelta de los niños, de ahí la conveniencia de favorecer la enseñanza de sus respectivas lenguas y culturas. Al mismo tiempo la crisis retrasó el regreso de muchos emigrantes, con ahorros insuficientes, que optaron por ampliar su estancia en Francia e hicieron uso de las medidas de reunificación familiar. Por esa vía otro contingente de niños españoles se incorporaron al sistema educativo francés.

La presión de la emigración, unida a la mayor flexibilidad francesa, alentaron el paulatino incremento de la presencia docente española. En 1970 el gobierno francés aumentó la dotación de plazas de profesorado para la enseñanza del español (en Agrégation y CAPES). A partir del curso preparatorio de onzième (11 años) existirían secciones de español si un mínimo de 10 alumnos optaban por esta lengua. En 1972 el gobierno español contaba con 92 profesores contratados para impartir clases complementarias de lengua y cultura²².

El restablecimiento de la democracia en España consolidó aquella nueva dinámica. La mala conciencia por la dejadez anterior se conjugó con el reconocimiento del empeño de los emigrantes en la conservación de su identidad cultural. Además, quienes mantuvieron la nacionalidad española ahora podían votar en las elecciones políticas, lo que les proporcionaba un valor añadido. Todos esos factores confluyeron en el objetivo de regular y mejorar la acción educativa hacia los emigrantes.

En 1976 fue establecida la Casa de España en París, dependiente del Instituto Español de Emigración, entre cuyos objetivos aparecían la difusión de la cultura española y colaborar con

²² "Memorándum de la reunión hispano-francesa celebrada en la Dirección General de Relaciones Culturales", 29-IV-1970. AMAE-E, R-32655. DIAZ-PLAJA, G., La condición emigrante. Los trabajadores españoles en Europa, Madrid, 1974, pp. 303-304. Según cifras de este estudio, 130.902 niños españoles residían en territorio francés a finales de 1972.

las asociaciones de emigrantes. Aquel curso escolar ya había 300 profesores en clases de lengua y cultura españolas, impartidas en colegios y liceos franceses o en locales de las misiones católicas. En abril de 1977 se creó la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles, dependiente del Ministerio de Trabajo, encargada junto al Ministerio de Educación y Ciencia de reorganizar el sistema educativo en el extranjero. Se buscaba facilitar a los niños el acceso a la Enseñanza General Básica y a los adultos a la Formación Profesional²³.

La mayor receptividad de las autoridades francesas, a su vez, se acompasó con las recomendaciones de la Comunidad Económica Europea. Desde su creación en los años sesenta el Fondo Social Europeo prestó su contribución a la realización de cursos de lengua y cultura para los emigrantes, que más tarde se ampliaron a sus familias. Las nuevas condiciones económicas y sociales de los años setenta llevaron a poner el acento en la integración escolar de los hijos de los emigrantes.

En febrero de 1976 se aprobó un programa de acción que animaba a los estados miembros a fomentar un aprendizaje acelerado de la lengua del país de residencia, a la par que se favorecía la enseñanza de la lengua y cultura maternas de los niños interesados. Una Directiva del Consejo de Ministros de julio de 1977 abordó la escolarización de niños de trabajadores emigrantes. Los niños debían recibir una enseñanza de acogida gratuita, con la obligación de promover el aprendizaje de la lengua del país receptor y de la lengua y la cultura del país de origen, esta última en coordinación con los países de procedencia. El objetivo era favorecer tanto la adaptación a su nueva vida como la reintegración eventual a su país. En principio, la normativa estaba reservada a los países comunitarios, pero su radio de acción se extendió progresivamente²⁴.

En Francia comenzó a aplicarse a finales de los años setenta. La enseñanza de lenguas y culturas de origen (ELCO) tuvo como

²³ SODIGNÉ LOUSTAU, J., "L'émigration "économique"...", pp. 135 y ss.

²⁴ Directiva del Consejo de 25-VII-1977 (77/486/CEE). Secretaría General del Consejo. Recopilación de textos relativos a la política social, R/1832 f/77 (SOC) ec. Bruselas, 1978.

²⁵ SCHOR, R., Histoire de l'immigration..., p. 303.

destinatarios a los emigrantes de ocho países, entre ellos España (junto a Portugal, Italia, Túnez, Marruecos, Yugoslavia, Turquía y Argelia). Se suscribieron acuerdos bilaterales para el envío de profesores, que impartirían tres horas semanales de clase en centros franceses al finalizar el horario normal. Esas enseñanzas complementarias no estaban incorporadas al sistema escolar francés²⁵.

En enero de 1981 el Haut Comité de la Langue Française aplicó un criterio interpretativo amplio en la enseñanza del español, italiano y portugués, con la apertura de clases de dichos idiomas siempre que existiera un número determinado de alumnos y personal docente preparado, junto al aumento de plazas en los concursos de Agrégation y CAPES²⁶. En abril de 1983, se aprobó la posibilidad de incluir las clases de lengua y cultura de origen en el programa escolar de los centros franceses, así como la incorporación de profesores extranjeros. Las enseñanzas podían ser integradas en las escuelas o diferidas. El proceso quedó bajo supervisión de inspectores y directores de centros que, como era costumbre desde décadas atrás, pusieron diversas trabas a la creación de clases integradas. La asignación de profesores extranjeros era facultad de las autoridades francesas, a propuesta de las respectivas embajadas, que colaborarían en la planificación y desarrollo de esa actividad.

El gobierno español acrecentó los medios dedicados a la enseñanza de los emigrantes. En octubre de 1983, se crearon 19 Agrupaciones Escolares en Francia, formadas por un conjunto de aulas de lengua y cultura españolas destinadas a los niveles de educación primaria. Cada aula albergaría unos 15 alumnos. En noviembre se establecieron 5 extensiones del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia, dedicadas a la educación secundaria. La red escolar específicamente española abarcaba entonces tres colegios de EGB (los de la Pompe y la Valette más el Colegio Hispano-Francés de Lyon fundado en 1976), el Liceo Español de Neuilly para la enseñanza del bachillerato español, junto a una delegación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia que facilitaba el acceso a algunas carreras universitarias. Los

²⁶ "Remite texto medidas adoptadas por el Haut Comité de la Langue Française en reunión presidida por Primer Ministro", 20-III-1981; "Remite nota sobre plazas agregaciones y CAPES", 5-VI-1982. AMAE-E, R-33110 y R-33724.

emigrantes y sus hijos disponían también de un sistema de convalidación y acreditación en España de los estudios cursados en Francia. A todo ello se añadían las becas del Instituto Español de Emigración para alumnos que residían en el extranjero²⁷.

En julio de 1985, la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación modificó la estructura del sistema docente en España. Su articulado contemplaba la necesidad de dotar a los centros escolares en el extranjero de un régimen singularizado, acorde con las exigencias del entorno y los convenios internacionales. En abril de 1987, otro decreto sentó las bases de la acción educativa en el exterior²⁸. La Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles fue suprimida. Las agrupaciones de lengua y cultura se incorporaron a la red de Centros Educativos Españoles en el exterior, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia. En Francia su número quedó reducido a 5 (París, Créteil, Lyon, Strasbourg y Montpellier).

Durante aquella década, el asociacionismo de los emigrantes adquirió mayores dimensiones. En 1980 fue creada la Confederación Europea de Asociaciones de Padres de Familia Españoles, entre cuyas reivindicaciones continuó figurando la defensa y mejora de la educación y la cultura de los emigrantes. Dos años después, se celebró el Primer Congreso de Asociaciones de Españoles en Europa. En 1987 se constituyeron los Consejos de Residentes Españoles, con miembros elegidos por los emigrantes. Pero esa dinámica asociativa no impidió su paulatina pérdida de influencia ante el gobierno español.

También en 1987 abrió sus puertas en París la Casa de la Cultura Española, sucesora de la Casa de España. El nuevo centro marcó distancias respecto a los emigrantes. España se había convertido en estado miembro de la Comunidad Económica Europea en 1986 y asistía a un acelerado proceso de modernización. Ahora

²⁷ "Remite información sobre relaciones culturales y educativas hispano-francesas", 21-VI-1983. AMAE-E, R-36394. Servicios educativos españoles en Francia, XII-1984. Folleto elaborado por la Embajada de España en París. A principios de esa década se estimaba que unos 152.000 españoles menores de 16 años vivían en Francia. PARRA LUNA, F., *La emigración ...*, p. 81

²⁸ Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación. Real Decreto 564/1987 de 15 de abril.

se buscaba proyectar hacia el exterior una imagen renovada y vanguardista de la cultura española. Los emigrantes remitían a una visión del pasado que no encajaba con ese nuevo perfil.

Además, se trataba de un colectivo en franco retroceso. La colonia en Francia descendió a 321.000 personas en 1982. Unas 100.000 personas volvieron a España desde 1977, beneficiándose de las ayudas para el retorno ofrecidas por el gobierno francés. Esa población se mantuvo estable durante el resto de la década, en 1992 comprendía 328.399 personas. La tendencia a la baja, aunque atenuada, volvió a manifestarse en el curso de los años siguientes.

La apuesta por la integración en el país de residencia y el interculturalismo

Al comenzar los años noventa (curso 1989-1990), la enseñanza española en Francia presentaba un triple frente, con un total de 10.660 alumnos a cargo de 180 profesores:

–Centros educativos españoles: pervivían dos, ambos en París, el colegio de la rue de la Pompe –ahora Federico García Lorca– para enseñanza primaria, y el Liceo Español para enseñanza secundaria.

–Secciones españoles en colegios y liceos franceses: con un sistema de enseñanza bilingüe, profesores españoles impartían clases de lengua y literatura –4 horas semanales– y geografía e historia –2 horas semanales–, integrados en el programa oficial francés.

–Agrupaciones y aulas de lengua y cultura españolas: clases complementarias destinadas preferentemente a niños españoles que no podían acceder a las anteriores enseñanzas.

En el curso 1990-1991 esas cifras bajaron a 9.789 alumnos y 174 profesores. Un análisis más pormenorizado resulta esclarecedor. Los centros españoles y las aulas de lengua y cultura mostraban una reducción moderada en sus efectivos, que compensaban parcialmente las subidas de las secciones en centros franceses. La tendencia era más apreciable a mediados de la década. En el curso 1995-1996 el cómputo general era de 6.118 alumnos y

136 profesores. Frente a una caída notable en los centros españoles y las aulas, sólo crecían de nuevo las secciones en centros franceses. Las oscilaciones se aprecian con claridad en el cuadro siguiente:

Año escolar	Centros españoles			Secciones españolas			Agrupaciones y aulas			
	Nº	Alum.	Profs.	Nº	Alum.	Profs.	Agrup.	Aulas	Alum.	Profs.
1989-90	2	880	55	9	800	28	6	344	8.980	97
1990-91	2	811	54	11	856	33	6	321	8.122	87
1995-96	2	433	45	10	1.370	41	5	196	4.315	50

Fuente: elaboración propia a partir del Anuario de Migraciones de 1992 y 1996.

El descenso de la población escolar a que llegaba la acción educativa española se acompañaba con el ritmo decreciente de su colonia en Francia. Igualmente, se apreciaba que la opción con mayor demanda eran las secciones españolas en centros franceses, pues permitían una mayor integración en el ritmo normal de la enseñanza y no requerían esfuerzos añadidos de los alumnos fuera del horario escolar.

En el transcurso de esa década sucesivos preceptos legales modificaron el marco anterior. En octubre de 1990 se aprobó la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, que sentó nuevas bases para la extensión del derecho a la educación y su aplicación a los españoles residentes fuera del país. En marzo de 1991 se creó el Instituto Cervantes, encargado de la difusión del español en el exterior.

La acción educativa hacia los emigrantes se articuló con esas nuevas leyes mediante un Real Decreto promulgado en junio de 1993. Su desarrollo comprendía programas dirigidos: "a atender las necesidades de la población española residente en el extranjero, a responder a las demandas de español como lengua extranjera por parte de la población no española, y a contribuir a la promoción y difusión de la lengua y la cultura española en el mundo". La red en el exterior presentaba diversas opciones: centros docentes

del Estado español, centros docentes de titularidad mixta, secciones españolas o bilingües en centros de otros Estados, secciones españolas en Escuelas Europeas, y programas específicos para hijos de residentes españoles (agrupaciones y aulas de lengua y cultura españolas).

Con respecto a las agrupaciones y aulas se concebían dos alternativas. La primera, con carácter prioritario, era integrar las enseñanzas de lengua y cultura españolas en el sistema educativo del país de residencia, para propiciar la plena inserción de los alumnos en su entorno escolar y social. La segunda, cuando la anterior no fuera aplicable, consistía en impartirlas en locales cedidos por las instituciones educativas del país y fuera del horario escolar. Esas enseñanzas complementarias fueron reguladas por una orden de noviembre de 1994. Se estructuraban tres niveles ?inicial, básico y superior?, precisándose la organización de estudios, funciones de los maestros, número de alumnos, horas lectivas, calendario escolar, etc.²⁹

La administración educativa consideraba que la sociedad española y la población residente en el exterior habían cambiado durante las cuatro décadas transcurridas desde la emigración masiva hacia Europa. En sus orígenes primó la formación de adultos y la preparación de sus hijos para una eventual reinserción en la sociedad española. Ahora la enseñanza de lengua y cultura españolas suponían un complemento a la formación recibida en la escuela del país de residencia. Por ello, sus objetivos eran: obtener la integración de los niños españoles y asegurar su igualdad de oportunidades; contribuir a su enriquecimiento intercultural; mejorar sus competencias lingüísticas y su conocimiento de la realidad española, y mantener esos vínculos para salvaguardar su identidad cultural. Una valoración ajustada a los principios formulados por la Unión Europea³⁰.

²⁹ Toda esa normativa en Comunidad Escolar. La acción educativa española en el exterior, Madrid, 1996. Otra orden de 14-IV-1997 estableció el currículo de las enseñanzas de lengua y cultura españolas. Boletín Oficial del Estado, 27-V-1997. Hubo algunas modificaciones parciales de esa normativa, en 1998 y 2002, pero no variaron sus presupuestos fundamentales.

³⁰ "Informe sobre la educación de los hijos de emigrantes en la Unión Europea". Comisión de las Comunidades Europeas. COM (94) 80 final. Bruselas, 25-III-1994.

Tal perspectiva relegaba la idea del retorno, dando prioridad a la integración en la sociedad de acogida. El paso del tiempo impelía en esa dirección, con el continuado descenso de aquella población y su progresiva nacionalización en el país de residencia. Idéntica secuencia se trasladaba a la estructura educativa que atendía a ese colectivo. Además, las aulas que no estaban integradas en el sistema docente local presentaban problemas de sobrecarga escolar, de dispersión de las clases y de convalidación de estudios. Desde la óptica oficial española, la iniciativa correspondía a esos países, con quienes debía cooperarse para que los emigrantes y sus descendientes no perdieran la relación con su tierra de origen.

Por otro lado, España ya era un país rico, desarrollado e integrado en Europa. La imagen que proyectaba hacia el exterior resaltaba su potencial cultural. La enseñanza del español a estudiantes extranjeros adquirió mayor relieve que su mantenimiento entre los hijos de emigrantes. Ese fenómeno pertenecía más al pasado que al presente. Ahora España era un país de inmigración, atraía población no la expulsaba.

En Francia se consolidaron las pautas avanzadas líneas atrás: paulatino retroceso de las aulas e incremento de las secciones, junto a la atención dedicada a los Institutos Cervantes³¹. Las asociaciones de emigrantes no se han resignado a esa trayectoria. Para ellas, el retroceso de las aulas de lengua y cultura españolas pone en cuestión sus señas de identidad y las de sus descendientes, al tiempo que disminuye las oportunidades profesionales derivadas del conocimiento de un idioma en expansión.

³¹ La estructura educativa a principios del siglo XXI es la siguiente: Liceo Español y Colegio Federico García Lorca en París; 12 secciones españolas en 26 colegios y liceos franceses (Bordeaux, Strasbourg, Ferney-Voltaire, Grenoble, Lyon, Marseille, Montpellier, París, Valbonne/Nice, Saint-Jean-de-Luc/Hendaye, Toulouse y Saint-Germain-en-Laye); 156 aulas de lengua y cultura españolas (37 en la agrupación de Créteil, 24 en Strasbourg, 31 en Lyon, 40 en Montpellier y 24 en París); Institutos Cervantes de París, Bordeaux y Toulouse, con enseñanza de la lengua y la cultura españolas a diferentes niveles, y formación del profesorado de español como lengua extranjera; Consejería de Educación de la Embajada de España en París y Centro de Recursos Pedagógicos. *Guide des Ressources Culturelles Espagnoles en France*, París, 2000; *Centros educativos españoles en el extranjero*, Madrid, 2002. Sobre el reconocimiento y homologación de estudios vid. FACEEF, *Guía sobre normativa europea y reconocimiento en España de títulos y estudios franceses de educación superior*, París, 1997.

De ahí sus protestas ante el progresivo cierre de aulas en Francia. Los representantes de padres de alumnos de clases complementarias, tras dirigirse en la primavera de 2006 al Ministerio de Educación y Ciencia, sin obtener contestación, trasladaron sus inquietudes a la Casa Real. La intermediación dio resultado y recibieron explicaciones sobre la reconversión de una serie de aulas. El informe de respuesta contiene una crítica de lo que considera anacronismos del programa, al tiempo que un diagnóstico sobre la actual orientación de la política educativa española hacia sus emigrantes:

–Las clases para los emigrantes conservan un componente asistencial y paternalista, que transmite a la sociedad de acogida una imagen inadecuada y falsa de la situación de los españoles allí residentes.

–No reflejan la realidad de la mayoría de la población española, que se encuentra plenamente integrada e incluso nacionalizada.

–Los acuerdos suscritos con las autoridades educativas locales tampoco han evolucionado, por lo que suelen estar al margen de los sistemas educativos y con ninguna o mínima incidencia en los expedientes académicos de los alumnos.

–Resulta incluso un contrasentido en los países de la Unión Europea, ya que por un lado se ofrece el español como lengua de futuro a través del Instituto Cervantes, mientras por otro se mantienen clases dirigidas a una población "falsamente emigrante", fuera del horario escolar, en aulas cedidas y sin apenas reconocimiento académico efectivo³².

³²"Informe sobre el Programa de Agrupaciones y Aulas de Lengua y Cultura del Ministerio de Educación y Ciencia en el exterior". Subdirección General de Cooperación Internacional, 20-IX-2006. Agradezco a la profesora Natacha Lillo haberme hecho llegar este documento.

Folleto de la campaña de inscripción.
Curso escolar 2002-2003

EL IDIOMA ESPAÑOL EN ALZA



CONFEDERACION EUROPEA

DE ASOCIACIONES ESPAÑOLAS DE PADRES DE FAMILIA

CAEPF Mainzer Str. 172 / 53179 Bonn Tel. : (49) 02 28 34 13 99

FAECEB Rue Emille Feronstraat 56
Bruxelles 1060 Brussel Tél. : (32) 25 20 33 84

APFERF 59, Rue de la Fontaine au Roi
75011 Paris Tel. : (33) 01 45 49 28 32

FEMAES Spannortstrasse 11
6003 Luzern CH Tel. : (41) 41 36 08 284

